



Bogotá D.C.
Código de Dependencia: 583

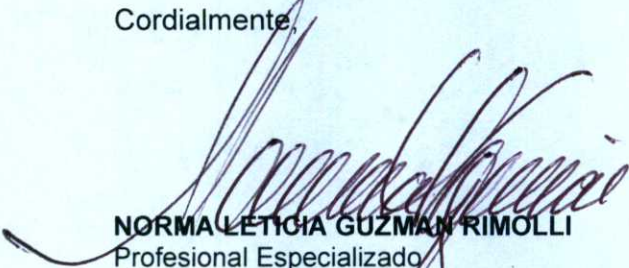
Señor(a)
ANÓNIMO
Sin Dirección
(Notificar por cartelera)

Asunto: Radicado Orfeo 20204601315202 Petición 1833782020

En atención a la solicitud de la referencia, me permito informarle que su requerimiento en el que informa sobre el peligro de contagio que se está originando en las afueras del parque Timiza me permito informarle que las actividades de escuelas deportivas aún no se encuentran permitidas por tal razón la Policía Metropolitana de Bogotá a través de todos sus cuadrantes se encuentra controlando este tipo de actividades que no se ajusten a los decretos de emergencia sanitaria y que no cuenten con las medidas de bioseguridad pertinentes.

Por último, agradecemos sus buenos oficios al poner estas circunstancias en conocimiento de este despacho, pues ello nos brinda mayores elementos cognoscitivos, para intervenir integralmente las problemáticas de la localidad, las cuales son abiertamente dinámicas y complejas por lo que requieren el actuar mancomunado de las autoridades públicas y por supuesto, de la comunidad, en aras de proteger y preservar el ejercicio de los derechos que le asisten a los ciudadanos.

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI
Profesional Especializado
Coordinadora Área de gestión Políciva Jurídica

Revisó y Aprobó: **NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI**
Profesional Especializado, Área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy
Proyecto y Elaboro: Sergio Rodriguez Osorio
Aux. Activo: área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy

En la fecha _____ se fija siendo las 7:00 a.m., se deja constancia que se publica el oficio en un lugar visible de esta Alcaldía por el término de cinco días, teniendo en cuenta que NO registra dirección y se desfija en la fecha _____ siendo las 4:30 p.m.